



**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CCV/2025/00720 CONCURSO PARA EL SUMINISTRO
DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y CERRAJERÍA PARA EL CLUB DE CAMPO VILLA DE
MADRID, S.A.**

CORRECCIÓN DE ERRORES

EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. APARTADO 2.3. PLAZO

Donde dice: El contratista deberá entregar los productos y materiales a suministrar en el plazo máximo de 3 días hábiles desde que se realice cada pedido por parte del CCVM, (o el plazo que el licitador haya ofertado si es inferior a éste) y, en el caso de tratarse de un suministro urgente, en el plazo de 24 horas.

Debe decir: El contratista deberá entregar los productos y materiales a suministrar en el plazo máximo de 3 días hábiles desde que se realice cada pedido por parte del CCVM, (o el plazo que el licitador haya ofertado si es inferior a éste) y, en el caso de tratarse de un suministro urgente, en el plazo de 4 horas.

